



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00108135-UNC-ME#FL

EXP-2023-00108135-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Decana de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. María Monserrat HERRERA**, DNI 21.962.948, por haberse desempeñado como asistente de la Coordinadora del Departamento Editorial,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00108135-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica ya que de acuerdo con los plazos administrativos no se alcanzaría a efectivizar el circuito de contratación en tiempo y forma.,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. María Monserrat HERRERA**, DNI 21.962.948, por haberse desempeñado como asistente de la Coordinadora del Departamento editorial, durante el mes de febrero de 2023, y erogar la suma total de \$ 57.562,53 (Pesos cincuenta y

siete mil quinientos sesenta y dos con 53/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.